

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO

Programa de Capacitación en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Para efectos de la presente guía y con el objetivo de especificar los temas, que proporcionen al participante lineamientos de repaso que le faciliten el recordatorio de clases, estudio y seguridad de éxito en la evaluación a que habrá de sujetarse; en la consideración, por supuesto, de que los sustentantes asistieron y participaron en las sesiones implicadas. Se hace la siguiente relación de temas, conforme a la participación de cada uno de los docentes y los materiales proporcionados durante cada sesión:

Módulo I: Fundamentos teóricos y bases conceptuales de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

- Definición de Derechos Humanos, vista en clase. Se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Identificar los principales documentos declarativos producto de las revoluciones de los siglos XVIII y XX. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Identificar las principales características de la primera, segunda y tercera generación de Derechos Humanos. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Identificar la diferencia entre Derechos Humanos y Derechos Fundamentales. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Reconocer los Principios de los Derechos Humanos y establecer las diferencias entre cada uno de estos. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Describir las características de los Derechos Humanos. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase.
- Identificar los principios interpretativos de los Derechos Humanos. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase y en la Contradicción de Tesis 293/2011.

Contradicción de Tesis 293/2011:

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/sentencias-emblematicas/sentencia/2020-12/CT%20293-2011.pdf>

Resumen de la contradicción de tesis:
<https://www2.scjn.gob.mx/asuntosrelevantes/pagina/seguimientoasuntosrelevantespub.aspx?id=129659&seguimientoid=556>

- Reconocer los deberes específicos del Estado mexicano, ante violaciones a los derechos humanos. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase, y en el artículo 1 de la CPEUM.
- Identificar cuál es la Norma General de Derecho Internacional, sobre la cual se rigen los tratados internacionales. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase, y en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1986.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Tratlnt/I2.pdf>

- Reconocer la definición de Tratado Internacional, de conformidad con la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1986.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/I2.pdf>

- Reconocer los Principios Generales de Derecho Internacional, de conformidad con la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1986. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase, y en la Convención referida.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/I2.pdf>

- Identificar el nombre del mecanismo convencional/órgano de supervisión y vigilancia derivado la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. La información se encuentra en las diapositivas utilizadas en clase, y en la Convención referida.

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

- Dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, identificar de conformidad con la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas cuál es el órgano con facultades para requerir a un gobierno información sobre el paradero de una persona desaparecida. La información se encuentra en la propia Convención.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D12.pdf>

- Identificar el concepto de desaparición forzada en términos de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. La información se encuentra en la propia Convención.

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

- Reconocer, que derivado de la Sentencia Rosendo Radilla dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado Mexicano, se determinó que las y los juzgadores de todo el país están obligados a realizar un control de convencionalidad dentro de un modelo de control difuso de constitucionalidad y en qué consiste. La información se encuentra en el Expediente VARIOS 912/2010. "Caso Rosendo Radilla Pacheco".

Expediente Varios 912/2010:

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2018-08/SENTENCIA-EXP-VARIOS-912-2010-PLENO.pdf

Resumen del Expediente Varios 912/210:

<https://www2.scjn.gob.mx/AsuntosRelevantes/pagina/SeguimientoAsuntosRelevantesPub.aspx?ID=121589&SeguimientoID=225>

- Identificar el contenido de la contradicción de tesis 293/2011, en relación con las restricciones al ejercicio de un Derecho Humano contenidas en la CPEUM; y respecto al carácter de la jurisprudencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humano para los jueces mexicanos siempre que sea más favorable a la persona. La información se encuentra en la propia contradicción de tesis.

Contradicción de Tesis 293/2011:

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/sentencias-emblematicas/sentencia/2020-12/CT%20293-2011.pdf>

Resumen de la contradicción de tesis:

<https://www2.scjn.gob.mx/asuntosrelevantes/pagina/seguimientoasuntosrelevantespub.aspx?id=129659&seguimientoID=556>

Ley General en Materia de Desaparición Forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

- Disposiciones Generales capítulo primero artículos 1 a 6
- Capítulo cuarto Declaración especial de Ausencia artículos 142 a 149
- Título segundo de los Delitos y de las responsabilidades Administrativas artículo 13 al 23
- Capítulo tercero de la Desaparición Forzada de Personas artículo 27 al 33
- Capítulo cuarto de la Desaparición cometida por Particulares artículo 34 al 36
- Capítulo quinto de los delitos vinculados con la desaparición de personas artículo 37 al 41
- Capítulo Tercero de la Declaración Especial de Ausencia artículo 142 al 149

Código Penal Federal

- Reglas generales sobre delitos y responsabilidades artículo 7 al 11
- Capítulo Tercero Personas Responsables de los delitos artículo 13 al 14
- Artículo 97

Metodología de investigación

- Generalidades del Método de investigación científico
- Generalidades del Método de investigación delictivo
- Etapas del método de investigación delictiva
- Qué son las Fuentes de información
- Clasificación de las fuentes de información
- Catalogación de las fuentes de información
- Tipos de fuentes de información por su naturaleza
- Tipos de fuentes de información por su origen
- Ciclo de información RETAD
- Análisis de la fuente y el dato

Libros

- Métodos y Técnicas de Investigación Editorial Trillas Lourdes Münch/ Ernesto Ángeles
- Metodología de la Investigación editorial Macmillan education Mariana Adriana Dander Flores
- Métodos y técnicas de investigación social acerca del conocimiento y del pensar científico editorial Lumen Humanitas Ezequiel Ander-Egg
- Criminal Investigation an introduction ti principles and practice ROUTLEDGE Peter Stelfox
- The psychology of Criminal Investigation from theory to practice ROUTLEDGE Andy Griffiths and Rebecca Milne
- Crime Prevention Technologies and Applications for Advancing Criminal Investigation Editorial Advisory Board Chang-Tsun Li
- Las Fuentes de Información Editorial Sintesis coordinadora Isabel de Torres Ramírez
- Las nuevas fuentes de información –la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital- Editorial Ediciones Pirámide, José Antonio Cordón García
- Fuentes de información, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Marisol Maranto Rivera y María Eugenia González Fernández
- Guía de Fuentes de información Especializadas, Humanidades y Ciencias Sociales, GREBYD, Susana Romanos de Tiratel

Protocolo Nacional de Cadena de Custodia

- Acuerdo A/009/15
- Acuerdos precedentes A/002/10 y A/078/12
-

MTRO. OSCAR MANUEL SOTO VELÁZQUEZ

Para efectos de la guía y referido al material: cuadros sinópticos, cuadros conceptuales y tablas comparativas, contenido a lo largo de 5 presentaciones, que justamente formaron parte del proporcionado en su momento durante el desarrollo del curso a los asistentes y que acompañan los reactivos relativos al Módulo Uno. Unidad III, y a fin de integrar la evaluación final hacia la obtención de la Certificación y/o Capacitación en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Se comunica, que el curso impartido denominado: “Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”, se refirió al análisis de la citada Ley completa, destacando ciertos aspectos considerados de relevancia particular en la práctica y respecto de los cuales versó el material compartido a los alumnos. De esta forma, con el objetivo de especificar los temas sobre los cuales precisamente se cuestiona a través de los reactivos proporcionados, se fijan los mismos, relacionándolos con los materiales que sirven como Guía de estudio (Ubicación de temas a desarrollar) que proporcionen al evaluado lineamientos de repaso que le faciliten el recordatorio de clases, estudio y seguridad de éxito en la evaluación a que habrá de sujetarse; en la consideración, por supuesto, de que los sustentantes asistieron y participaron en las sesiones implicadas. Bajo dicho concepto, se hace la siguiente relación:

- Material: Presentación de la LGDFP.
Estructura Curricular: I. Antecedentes y Motivos que llevaron a la creación de la Ley General en materia de Desaparición Forzada.
II. Aspectos Generales Sobre la LGMDF.
Temas: Características de la Ley, objetivo y competencia.
Reactivos relacionados: 2, 3, 5, 6, 9, 10, 15.
- Material: Comparativo Delitos.
Estructura Curricular: III. Delitos y Responsabilidades Administrativas.
IV. Marco Punitivo para el Delito de Desaparición Forzada.
Temas: Características y Distinción de los delitos previstos en la LGMDFP y distinción con otras conductas.
Reactivos relacionados: 1, 2, 4, 5, 6.
- Material: Comparativo Ejes Rectores, Enfoques o Principios.
Estructura Curricular: II. Aspectos Generales Sobre la LGMDF.
Temas: Principios que rigen en la aplicación de la LGMDF.
Reactivos relacionados: 8.
- Material: Comparativo Atribuciones SNBP.
Estructura Curricular: V. Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
VI. Órganos en materia de Búsqueda de Personas.
VII. Fiscalías Especializadas.
Temas: Atribuciones del SNBP y de otras entidades CEAV, CNB, FGR.
Reactivos relacionados: 11, 13, 14, 16, 18, 20.
- Material: Comparativo Herramientas:
Estructura Curricular: V. Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
VIII. Programa Nacional de Exhumaciones.
Temas: Herramientas del SNBP.
Reactivos relacionados: 7, 12, 17, 19, 20.

DRA. MARÍA ALEJANDRA ROBLEDO RUIZ

Derechos de las víctimas

- Genealogía del Derecho penal respecto de las víctimas
Ver: Lámina 5.
- Clasificación de víctima conforme a lo dispuesto en la Ley General de Víctimas
Ver: Se encuentra en la presentación (láminas 17-22) y en el artículo 4 de la Ley general de víctimas.
- Principios reconocidos en la Ley General de Víctimas.

Ver: Artículo 5 Ley General de Víctimas.

- Derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño.

Ver: Láminas 77-81. Ley General de víctimas artículo 10.

- Derechos de ayuda, asistencia y atención

Nota: Se encuentra en la presentación (láminas 82-85). Ley General de víctimas artículo 8.

- Reparación integral del daño

Nota: Se encuentra en la presentación (láminas 82-102) Ley General de víctimas artículos 61-74.

MTRA. KATHERINE MENDOZA BAUTISTA

Módulo II: Investigación, litigación y análisis de pruebas para los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.

- Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas de la ONU, (Presentación en power point)
- Análisis de Contexto (Presentación en power point)
- Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia de Personas Desaparecidas
- Amparo indirecto en casos de desaparición forzada (Presentación en power point)
- Protocolo Homologado de Investigación
- Enfoque diferencial y especializado (Protocolo Homologado de Investigación)
- Prueba indiciaria y circunstancial.
- Tentativa (Presentación en power point)
- Cadena de mando (autoría mediata).

MTRA. CRISTINA BURGOS GARCÍA

Racionalidad Jurídica y Argumentación

¿Qué es la lógica?

- Lógica natural y Lógica científica.
- Objeto de la Lógica.
- Finalidad de la Lógica.
- División de la Lógica.
- Lógica Formal.
- Lógica Material.
- Utilidad de la Lógica para el jurista.
- Lógica del juicio.
- Lógica del razonamiento.
- El silogismo.

Interpretación jurídica

- Interpretación, concepto y generalidades.
- Comunicación y lenguaje.
- Contexto interpretativo.
- Interpretación y aplicación.
- Teorías de la interpretación jurídica.
- Técnicas de interpretación jurídica.
- Interpretación judicial de la norma jurídica.
- La interpretación conforme.
- La jurisprudencia internacional como interpretación del Derecho.

- Interpretación de los tratados.
- Antinomias.

Argumentación jurídica

- Argumentación jurídica, concepto y generalidades.
- Evolución de la argumentación jurídica.
- Estado Absolutista.
- Estado de Derecho.
- Estado Constitucional de Derecho.
- Estado Social de Derecho.
- Teorías de la argumentación jurídica.

Criterios de interpretación y tipologías de argumentos

- Criterio de interpretación gramatical.
- Argumento semántico.
- Argumento A contrario.
- Criterio sistemático de interpretación.
- Argumento A sedes materia e.
- Argumento A rúbrica.
- Argumento sistemático en estricto sentido.
- Argumento A coherencia.
- Argumento de la no redundancia.
- Criterio funcional de interpretación.
- Argumento teleológico.
- Argumento histórico.
- Argumento psicológico.
- Argumento pragmático.
- Argumento a partir de principios.
- Argumento por reducción al absurdo o Apagógico.
- Argumento de autoridad.

Argumentación en materia de hechos

- Argumentación en materia de hechos, concepto y generalidades.
- Objeto de la argumentación en materia de hechos.
- Admisibilidad de la prueba.
- Formación de la prueba.
- Valoración de la prueba producida.
- Alcances de la prueba.
- Exposición en la sentencia de los hechos que fueron demostrados en el proceso.

DR. SERGIO SUÁREZ DAZA